

Señor(a)

JUEZ 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C

E. S. D.

Referencia: Radicación No. **2020 – 026** Proceso Ejecutivo Mayor Cuantía
BANCOLOMBIA S.A. contra **RODRIGUEZ ZABALETA GIOVANNY**

En los términos que dispone el Art. 446 del C.G.P, procedemos a presentar la liquidación de crédito de la obligación contenida en los pagarés SIN NÚMERO por valor de \$7.662.445, No. 460093636, No. SIN NUMERO por valor de \$15.758.902, No.460094867, No. 460092864, No. 460094872, No. 460094683.

1. PAGARÉ SIN NÚMERO por valor de \$7.662.445

1.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020.

	VALOR EN PESOS
CAPITAL VENCIDO	\$ 7,662,445

1.1 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021.

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 7,662,445	17-oct-19	749	\$ 4,015,826
TASA % POR MORA	25.19%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 4,015,826
TOTAL % POR MORA				\$ 8,031,651
			TOTAL	\$ 12,047,477

LIQUIDACION ACTUALIZADA A 16/11/2021 \$12.047.477

2. PAGARÉ No. 460093636

2.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020.

	VALOR EN PESOS
CAPITAL VENCIDO	\$ 82,869,970



Para el Grupo Bancolombia es importante su opinión. Líneas de atención al cliente en cobro jurídico: (4) 4041695, (4) 4043360, (4) 4043829 o escríbenos a los correos electrónicos: segutier@bancolombia.com.co, manrojac@bancolombia.com.co, juhinest@bancolombia.com.co

2.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021.

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 82,869,970	17-oct-19	749	\$ 39,707,307
TASA % POR MORA	23.03%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 39,707,307
TOTAL % POR MORA				\$ 79,414,615
			TOTAL	\$ 119,121,922

LIQUIDACION ACTUALIZADA A 16/11/2021 \$119.121.922

3. PAGARÉ SIN NÚMERO por valor de \$15.758.902

3.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020

	VALOR EN PESOS
CAPITAL ACELERADO	\$ 15,782,902

3.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 15,782,902	19-oct-21	747	\$ 7,542,215
TASA % POR MORA	23.03%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 7,542,215
TOTAL % POR MORA				\$ 15,084,430
			TOTAL	\$ 22,626,645

LIQUIDACION ACTUALIZADA A \$22.626.645

4. PAGARÉ No.460094867

4.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020

	VALOR EN PESOS
CAPITAL ACELERADO	\$ 92,434,480



Para el Grupo Bancolombia es importante su opinión. Líneas de atención al cliente en cobro jurídico: (4) 4041695, (4) 4043360, (4) 4043829 o escríbenos a los correos electrónicos: segutier@bancolombia.com.co, manrojac@bancolombia.com.co, juhinest@bancolombia.com.co

4.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 92.434.480	19-sep-19	777	\$ 46.504.480
TASA % POR MORA	23,31%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 46.504.480
TOTAL % POR MORA				\$ 93.008.960
			TOTAL	\$ 139.513.440

LIQUIDACION ACTUALIZADA A \$139.513.440

5. PAGARÉ No. 460092864.

5.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020

	VALOR EN PESOS
CAPITAL ACELERADO	\$ 18,176,777

5.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 18,176,777	23-sep-19	744	\$ 9,132,134
TASA % POR MORA	24.31%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 9,132,134
TOTAL % POR MORA				\$ 18,264,268
			TOTAL	\$ 27,396,402

LIQUIDACION ACTUALIZADA A \$27.396.402

6. PAGARÉ No. 460094872.

6.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020

	VALOR EN PESOS
CAPITAL ACELERADO	\$ 94,856,701



Para el Grupo Bancolombia es importante su opinión. Líneas de atención al cliente en cobro jurídico: (4) 4041695, (4) 4043360, (4) 4043829 o escríbenos a los correos electrónicos: segutier@bancolombia.com.co, manrojac@bancolombia.com.co, juhinest@bancolombia.com.co

6.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 94,856,701	14-sep-19	782	\$ 47,391,462
TASA % POR MORA	23.00%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 47,391,462
TOTAL % POR MORA				\$ 94,782,924
			TOTAL	\$ 142,174,385

LIQUIDACION ACTUALIZADA A \$142.174.385

7. PAGARÉ No. 460094683.

7.1. LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA 20/01/2020

	VALOR EN PESOS
CAPITAL ACELERADO	\$ 189,042,843

7.2 LIQUIDACION ACTUALIZADA AL 16/11/2021

	VALOR EN PESOS	Vencido desde	DIAS	% POR MORA
CAPITAL	\$ 189.042.843	23-sep-19	773	\$ 93.360.908
TASA % POR MORA	23,00%			
TASA % POR MORA 16/11/2021				\$ 93.360.908
TOTAL % POR MORA				\$ 186.721.817
			TOTAL	\$ 280.082.725

LIQUIDACION ACTUALIZADA A \$280.082.725

SUMA TOTAL DE LOS VALORES LIQUIDADOS \$742.962.996



Para el Grupo Bancolombia es importante su opinión. Líneas de atención al cliente en cobro jurídico: (4) 4041695, (4) 4043360, (4) 4043829 o escríbenos a los correos electrónicos: segutier@bancolombia.com.co, manrojac@bancolombia.com.co, juhineest@bancolombia.com.co

Me permito informar al señor juez que conforme el Artículo 9 del Acuerdo 806 de 2020, en el cual aportamos memorial a la parte demandada a la dirección de correo electrónico de notificación judicial: gtradeautoparts@gmail.com y partesypartessas@hotmail.com

En consecuencia, le solicito que, vencido el término se sirva aprobar por auto, la liquidación de crédito aquí presentada.

Señor Juez,

CLAUDIA VICTORIA GUTIERREZ ARENAS

C.C. 41.925.648 de Armenia.

T.P. 77.682 del C. S. de la J.

I.B



Para el Grupo Bancolombia es importante su opinión. Líneas de atención al cliente en cobro jurídico: (4) 4041695, (4) 4043360, (4) 4043829 o escríbenos a los correos electrónicos: segutier@bancolombia.com.co, manrojac@bancolombia.com.co, juhineest@bancolombia.com.co

LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO N° 2020 – 026 Proceso Ejecutivo Mayor Cuantía BANCOLOMBIA S.A. contra RODRIGUEZ ZABALETA GIOVANNY

CLAUDIA VICTORIA GUTIERREZ <info@claudiavictoriagutierrez.com>

Vie 19/11/2021 4:43 PM

Para: Juzgado 36 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto36bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; gtradeautoparts@gmail.com <gtradeautoparts@gmail.com>; partesypartessas@hotmail.com <partesypartessas@hotmail.com>

CC: DRA CLAUDIA GYL <info@gyl-abogados.com>; IVONE <abogadajunior2@gyl-abogados.com>; DR JAMES GYL <jlatorre@gyl-abogados.com>

--

[SOLICITO ACUSE DE RECIBIDO POR ESTE MEDIO, AL CORREO DE RADICACIÓN \(info@claudiavictoriagutierrez.com \)](mailto:info@claudiavictoriagutierrez.com)

Señor(a)
JUEZ 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C

Referencia: Radicación No. 2020 – 026 Proceso Ejecutivo Mayor Cuantía BANCOLOMBIA S.A. contra RODRIGUEZ ZABALETA GIOVANNY

Por medio del presente y con fundamento en el Decreto N° 806 del 4 de Junio de 2020, Art 2, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones; me permito remitir el siguiente memorial en el proceso de referencia, para que se haga el debido tramite.

Me permito informar al señor juez que, conforme el Artículo 9 del Acuerdo 806 de 2020, estamos aportamos copia de este memorial a la parte demandada, mediante mensaje de datos a las direcciones de correo electrónico: gtradeautoparts@gmail.com y partesypartessas@hotmail.com la misma a la cual fueron notificados.

-MEMORIAL CON LIQUIDACION DE CREDITO.

Cordialmente,

CLAUDIA VICTORIA GUTIERREZ ARENAS



CARRERA 16 A N° 80-06 OFICINA 606 PBX 2363297 - Bogotá D.C